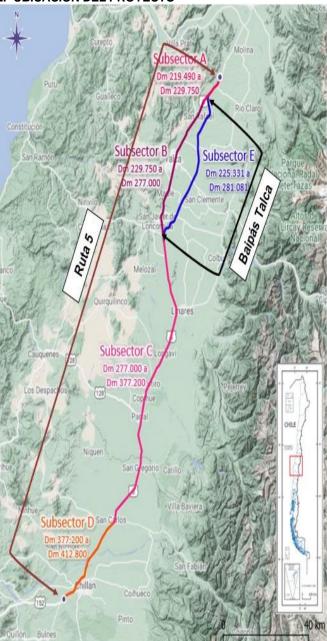


1 DESCRIPCIÓN	DEL CONTRATO DE CONCESIÓN
Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán.
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria SURVIAS Maule - Ñuble S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP Nº05 del 07-01-2021 y publicado D.O. el 13-03-2021.
Inicio de Concesión	13-03-2021
Plazo de Concesión	Plazo máximo igual a 384 meses (32 años) o cuando el VPIm ≥ ITC
Kilómetros Concesionados	193.31 km en el Troncal más 55.8 km del futuro Baipás Talca.
Kilómetros:	- Inicio : 219.490
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes (Sector 1) o de la Fase 1 el 01-04-2021.	Termino: 412.800 Subsector A) Desde el inicio de la Concesión desde la localidad de Camarico en el Km. 219.490 hasta la localidad de San Rafael Km 229.750. Resolución Exenta DGC №816 del 31-03-2021. Subsector B) Desde la localidad de San Rafael Km 229.750 hasta la localidad de San Javier Km 277.000. Resolución Exenta DGC №816 del 31-03-2021. Subsector C) Desde la localidad de San Javier Km 277.000 hasta la localidad de San Carlos Km 377.200. Resolución Exenta DGC №816 del 31-03-2021. Subsector D) Desde la localidad de San Carlos Km 377.200 hasta la localidad de Chillan Viejo km 412.800 (Fin de la Concesión).
Puesta en Servicio Definitiva	Resolución Exenta DGC Nº816 del 31-03- 2021.
Inversión Oficial	UF 19.180.000 / MM USD 804
Convenios Complementarios	No hay a la fecha.
Accionistas y su participación	60% CRCC International Investment Co, LTD 40% CHINA RAILWAY Construcción Corporación (International) Limited
Asesoría Inspección Fiscal.	Consorcio CREAXXION - GAUSS - MAB AIF Talca - Chillán.
Call Center	600 252 6000
Fono Emergencia	600 252 6000
Centro(s) Atención	Ubicados en plazas de peaje Rio Claro y Retiro
Áreas de Servicio	San Rafael Km. 237.000 (Oriente). Putagán Km.291.000 (Poniente). Copihue Km. 334.000 (Oriente). Monte Blanco Km. 382.000 (Poniente).
Estacionamientos de Camiones	San Rafael Km. 237.000 (Oriente). Putagán Km.291.000 (Poniente). Copihue Km. 334.000 (Oriente). Monte Blanco Km. 382.000 (Poniente).
Nº Postes SOS	58 postes SOS (GSM-PCS). (29 oriente y 29 poniente).
Página WEB Concesionaria	https://survias.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



La Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán incluye la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre Km 219.490 y 412.800, con una longitud de 193.310 km. abarcando las regiones del Maule y de Ñuble. Se proyecta la construcción del baipás Talca con una longitud de 55,8

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán recorre las comunas de Río Claro, San Rafael, Pelarco, Talca y Maule, en la Provincia de Talca; de San Javier, Villa Alegre, Yerbas Buenas, Linares, Longaví, Retiro y Parral, en la Provincia de Linares, en la Región del Maule. En tanto, en la Región de Ñuble considera las comunas de Ñiquén, San Carlos y San Nicolás, en la Provincia de Punilla; y de Chillán y Chillán Viejo, en la Provincia de Diguillín.

La obra considera la implementación paulatina de un sistema Free Flow, lo que permitirá a los usuarios ahorrar tiempos de desplazamiento.



El contrato también incluye la operación y conservación rutinaria, periódica y mayor de los kilómetros 219.5 al 412.8 de la Ruta 5, durante toda su vigencia, a excepción del subsector B (San Rafael - San Javier) que considera su mantenimiento hasta el mes 120 desde la fecha de Publicación del contrato o hasta la PSP de la Totalidad de las Obras o Fase 3, quedando este tramo excluido desde esa fecha del Contrato de Concesión En proyectos de infraestructura vial sectorizado, considera lo siguiente:

Sector	Sub sector	Descripción	Dm inicio – Dm fin aproximadamente	Longitud (km)
	А	Inicio Concesión. Camarico - San Rafael.	219.490 – 229.750	10.26
	В	San Rafael - San Javier.	229.750 – 277.000	47.25
1	С	San Javier - San Carlos	277.000 – 377.200	100.2
	D	San Carlos – Chillan Viejo. <u>Fin</u> <u>Concesión.</u>	377.200 – 412.800	35.6
2	E	Baipás Talca	225.400 – 281.200	55.8



Animación 3D de Futuro Puente Maule en el Baipás de Talca.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que abarca la concesión se resumen como sigue:

a) Troncal Ruta 5: Obras de Rehabilitación

- Rectificación de curvas y pendientes para una velocidad de 120 km/h con restricciones puntuales.
- Rehabilitación de Pavimentos.
- Actualización de la señalización, demarcación y sistema de contención de acuerdo a la normativa vigente, incluyendo señalización variable.
- Rehabilitación de 9 enlaces, 9 atraviesos y 12 puentes preexistentes
- Rehabilitación de 44 pasarelas con sus respectivos paraderos (accesibilidad universal y adecuación a terceras pistas).
- Ampliación y remodelación de 3 Áreas de Servicios Generales y Atención de Emergencias preexistentes.
- Rehabilitación y obras nuevas de saneamiento.
- · Ampliación de bermas y sobreanchos de plataforma.
- Ensanche de Áreas de Detención para Teléfonos de emergencia tipo (SOS).

b) Troncal Ruta 5. Nuevas Obras

- Treinta (30) km de ampliación a terceras pistas (Tramos comprendidos entre los Dm 377.200-401.000 y 407.000-412.800).
- Doce (12) enlaces,3 atraviesos y 2 retornos.
- Treinta y nueve (39) km de calles de servicio.
- Mejoramiento de treinta y seis (36) km de calles de servicio preexistentes.
- Treinta y dos (32) pasarelas peatonales con sus respectivos paraderos.
- Diez y nueve (19) puentes.
- · Obras de paisajismo.
- Treinta y nueve (39) km de ciclovías aproximadamente.
- 13 zonas de cobros que incluyen pagos mediante sistema de telepeaje.
- Construcción de tres (3) Áreas Servicios Generales y Atención de Emergencias donde dos (2) solo para transportistas y cargas peligrosas.
- Construcción Plaza de Pesaje fija con dos estaciones que permita controlar los pesos máximos y dimensiones de los vehículos en ambos sentidos del tránsito de la Ruta 5.

c) Baipás Talca (Norte km 225.4 y Sur km 281.2 - Ruta 5)

Esta obra contempla el desarrollo de una autopista de doble calzada de aproximadamente 55.8 km de longitud para una velocidad de diseño de 120 km/h., con las siguientes obras:

- Ocho puentes. Incluye un nuevo puente sobre Río Maule de 1.300 m de longitud aproximada.
- · Trece enlaces, todos con solución peatonal y paraderos.
- · Seis atraviesos desnivelados.
- · Una pasarela peatonal con su respectivo paradero.
- · Cinco kilómetros de calles de servicio.
- Nueva área de Control Policial, obras de seguridad, iluminación, paisajismo, calles de servicio y una nueva Área de Servicios Generales y de Atención de Emergencias.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicios de la infraestructura, atendido los cambios que se han generado en el territorio y el sistema de actividades que lo componen. Estas obras beneficiarán a las comunidades de San Rafael, Pelarco, Talca, Maule, San Javier y Villa Alegre, y entre sus principales beneficios podemos indicar:

- Genera capacidad vial en atención a los niveles de tránsito que presenta este sector.
- Permite minimizar las fricciones entre la ruta 5 y las dinámicas propias de la zona urbana de Talca.
- Mejora las actuales condiciones de servicio y seguridad de tránsito.
- Permitirá que el trazado actual pase a servir principalmente los flujos locales, mitigando así el impacto que los camiones y flujos de larga distancia generan sobre la población del entorno de la vía actual. Es decir, permitirá descongestionar la ruta 5 actual de las comunas de San Rafael, Talca, Maule y San Javier.
- Permite generar una red estratégica más robusta en casos de emergencias particularmente con la construcción de un nuevo puente sobre el río Maule, dando mayor resiliencia a la red. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía de contener, responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables como catástrofes naturales que pudiesen producir, por ejemplo, suspensiones temporales de la operación.
- Permitirá la evacuación del tránsito de camiones pesados de paso internacional Pehuenche a través de Ruta 5.
- Disminuirá tiempos de viajes. Si bien la longitud del baipás es superior el tiempo de viaje es menor debido a que el baipás permitirá circular a una mayor velocidad.
- Mejora de la conectividad y del concepto de ruta 5 como eje estructurante del territorio nacional.

 Con esta nueva concesión, se proyecta generar una red de transporte segura y resiliente, que mejorará la conectividad y desarrollo del país.

6. TARIFAS

Junto con lo anterior, la nueva concesión presentó conforme a las BALI, el cuadro tarifario para el año 2025, donde los valores vigentes a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

CAT.	TIPO VEHICULO	TRON	CAL (\$)	LATERAL (\$)			
CAI.	TIPO VEHICULO	2024	2025	2024	2025		
1	Motos, cuatrimotos y motonetas	900	900	200	200		
2	Autos y camionetas	3.000	3.100	700	800		
3	Autos con remolque y camionetas con remolque	4.500	4.700	1.100	1.200		
4	Buses de dos ejes y casas rodantes	5.300	5.600	1.300	1.400		
5	Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola y maquinaria de construcción de dos ejes	5.300	5.600	1.300	1.400		
6	Buses de más de dos ejes	9.500	10.000	2.400	2.500		
7	Camiones de más de dos ejes, maquinaria agrícola de más de dos ejes, maquinaria de construcción de más de dos ejes y vehículos con sobredimensión	9.500	10.000	2.400	2.500		

Además, se encuentra operativo el PID Sistema de Cobro a implementar en Fase (1), desde mediados de septiembre 2022, manteniéndose hasta el mes 79 o a partir de la primera "Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Sector 1".

Con el inicio de la concesión comienza el desarrollo de la Ingeniería Definitiva, lo que debiera permitir iniciar las obras de construcción, conforme a lo programado, salvo interferencias no previstas a la fecha.

7. SUBSIDIOS

A la fecha, no hay subsidios de las obras.

8. MANO DE OBRA

El monto indicado corresponderá al total de la Mano de Obra, conforme a la siguiente segregación:

Total	Mes Abril 2025
Mano de Obra Ingeniería	76
Mano de Obra Construcción	61
Mano de Obra Operación	664
Empleos Indirectos	39

9. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

Fotografías e imágenes del periodo informado corresponden al mes de abril del 2025.



Dm 246,960 - Panorámica Vista Sur Pasarela Santa Corina.



Dm 284,006 – Panorámica Vista Norte Pasarela Villa Alegre.



Dm 322,152 - Panorámica Vista Sur Pasarela Lucero.



Dm 352,980 – Panorámica Vista Norte Pasarela Paque Norte.







Dm 358,440 - Panorámica Vista Norte Pasarela Ñiquén.



Dm 367,600- Panorámica Vista Norte Pasarela Buli.



Dm 276,900 – Trabajos Reparación Carpeta Asfaltica Pista 1



Dm 284,006 – Panorámica Vista Sur Pasarela Villa Alegre.



Dm 339,450 - Panorámica Vista Sur Pasarela Parral.



Dm 355,395 - Panorámica Vista Norte Pasarela San Gregorio.



10. ETAPA DE EXPLOTACIÓN 10.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

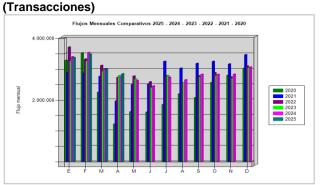


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2020 – 2025 Fuente: Reporte 28 SICE

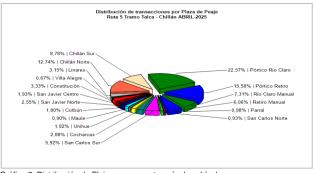


Gráfico 2: Distribución de Flujos por, por categoría de vehículo Fuente: Reporte 29 SICE

Transacciones Vehiculares x Tipología de Vehículo Ruta 5 Tramo Talca - Chillán ABRIL-2025 Camiones de 2 ejes 4,25% ejes 2.76% ejes 12.09% Camionetas 77.87%

Gráfico 3: Distribución de Flujos de abril, por Plaza de Peaje Fuente: Reporte 29 SICE

El flujo vehicular mensual fue de 2.838.577 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes.

De este flujo el 78,8% corresponde a vehículos livianos, y el 21,2% restante a vehículos pesados.

El flujo disminuyo un 5,01% respecto del mes anterior, y aumento un 4,19% comparado con el mismo mes del año anterior.

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
202	2.883.476	2.864.864	2.760.919	1.961.220	2.494.099	2.508.206	3.243.638	3.022.835	3.176.729	3.241.178	3.158.662	3.456.997
202	3.706.636	3.319.554	3.110.901	2.726.186	2.767.212	2.580.385	2.778.800	2.533.177	2.776.976	2.878.172	2.737.350	3.090.849
202	3.262.360	3.252.576	2.928.576	2.779.481	2.667.789	2.395.395	2.778.914	2.556.203	2.742.684	2.784.890	2.701.118	3.037.161
202	3.392.479	3.531.632	2.994.735	2.724.446	2.621.292	2.447.723	2.726.317	2.645.533	2.823.196	2.822.201	2.826.048	3.061.816
202	3.361.524	3.474.741	2.988.322	2.838.577								

Fuente: Reporte 30 SICE

10.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2021 - 2025.

El ingreso mensual registró una disminución del 4,91% respecto del mes anterior y un aumento de un 12,08% respecto del mismo mes del año anterior.

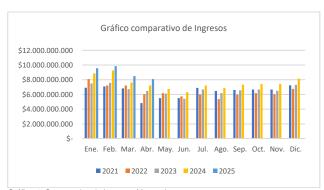


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales Fuente: SICE

El ingreso mensual fue de \$ 8.087.427.350, equivalentes a UF 206.969,73 al 30 de abril de 2025.

El mayor aporte a dichos ingresos los hizo la Plaza de Peaje del troncal Pórtico Rio Claro con MM\$ 3.139 (38,81%). (Considera sólo ingresos en plazas de peajes).

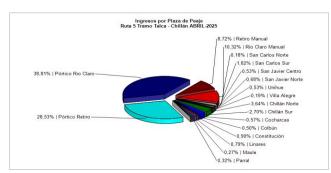


Gráfico 5: Distribución de Ingresos para el mes de abril por Plaza de Peaje Fuente: Reporte 32 SICE

10.3.- ACCIDENTABILIDAD

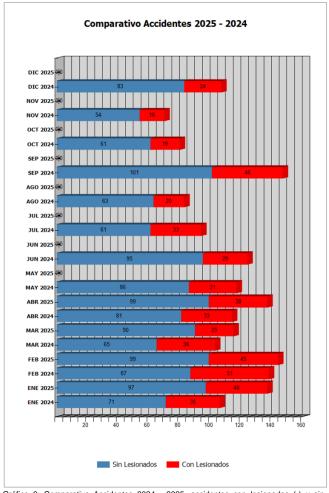


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2024 - 2025, accidentes con lesionados (-) y sin Lesionados (-)



Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados y Fallecidos. No considera personas sin información de Consecuencia. Fuente: Reporte 34 SICE

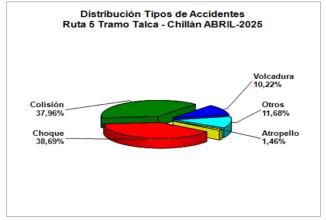


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes

Fuente: Reporte 34 SICE

Respecto del origen de los 137 accidentes ocurridos durante el mes de abril del 2025, el 88,32% de ellos es atribuido a posible "Falla humana"; con un 10,95% por "Animal u obstáculo en la vía"; con un 0,73% por "No definida".

De las 316 personas que se vieron involucradas en los 137 accidentes registrados durante el mes y que se conoce su consecuencia (303 personas), un 79,21% resultó ileso, un 11,55% con lesiones leves, un 4,62% resultó con lesiones menos graves, un 3,30% resultó con lesiones graves. Este mes se registraron 4 víctimas fatales (1.32%).

	ENE 2024	ENE 2025	FEB 2024	FEB 2025	MAR 2024	MAR 2025				MAY 2025					AGO 2024			SEP 2025		OCT 2025			DIC 2024	DIC 2025
Con Lesionados	35	40	51	45	38	25	33	38	31	0	29	0	33	0	20	0	46	0	19	0	16	0	24	0
Sin Lesionados	71	97	87	99	65	90	81	99	86	0	95	0	61	0	63	0	101	0	61	0	54	0	83	0
Total Accidentes	106	137	138	144	103	115	114	137	117	0	124	0	94	0	83	0	147	0	80	0	70	0	107	0

Fuente: Reporte 33 SICE

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años)

	Ac	cidentes		Victir	nas		Total	Total Tipos de Accidentes con lesionados							
Años	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros	
2021	1011	386	52	42	49	530	673	24	4	98	189	62	1	8	
2022	1311	451	31	65	110	529	735	23	11	111	211	87	1	7	
2023	1202	384	42	54	134	462	692	19	4	106	153	96	0	6	
2024	1283	375	39	56	127	423	645	25	4	68	177	93	0	8	
2025	533	148	12	31	47	173	263	8	0	21	83	34	0	2	

Fuente: Reporte 35 SICE



Fuente: AITE

10.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

SERVICIOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	CASUISTICAS MES DE ABRIL 2025 Solicitudes de Contrato Ruta 5 Talca - Chillán							
	LIIC	1 00	IVICII	ANI	IVICIY	Juli	Jui	Ago	ocpt	UUL	1404	0.34%							
Calidad de Servicio	9	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	Calida d de Servicio							
Comercial	3.358	4.440	5.824	4.660	0	0	0	0	0	0	0	0,13%							
Disponibilidad de información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Estado de las Comercial Installaciones e Infraestructura 111%							
Estado de las Instalaciones e Infraestructura	4	2	9	5	0	0	0	0	0	0	0	0.11% Factores de							
Factores de Accidentalidad	15	9	18	13	0	0	0	0	0	0	0	Cofico 195 Distribución de reclamos por Área Temática Fuente: AITE							
Solicitudes de Información	8	14	17	16	0	0	0	0	0	0	0	0 55							
Total	3.394	4.469	5.874	4.700	0	0	0	0	0	0	0	0 18.437							

Gráfico 9: Tabla con reclamos del año en curso.

Los reclamos de usuarios se clasifican en 5 grandes grupos. Para el mes informado, los reclamos se concentran principalmente en tema referente a Factores Comerciales (consulta por facturación y TAG).

10.5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes		TIPO	IES		Total					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Asistencias
Enero	714	584	41	3	11	954	3	0	176	2.486
Febrero	719	691	42	0	12	958	1	0	145	2.568
Marzo	558	475	41	3	13	736	7	0	148	1.981
Abril	475	364	51	4	5	817	6	0	128	1.850
Mayo										0
Junio										0
Julio										0
Agosto										0
Septiembre										0
Octubre										0
Noviembre										0
Diciembre										0
Total	2.466	2.114	175	10	41	3.465	17	0	597	8.885

- 1: Reparación del vehiculo in situ
- 2: Remolque del vehiculo en panne
- 3: Panne por falta combustible del vehículo
- 4: Detecta falla de vehiculo y solicita otro servicio
- 5: Primeros auxilios
- 6: Auxilio
- 7: Traslado de usuario a centro asistencial
- 8: Instalación de señalización preventiva
- 9: Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas Fuente: Sociedad Concesionaria Survías Maule - Ñuble S.A.

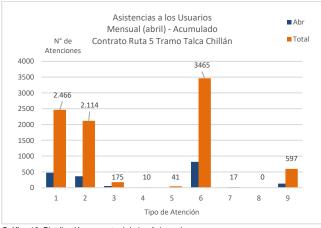


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias

Fuente: AITE

Durante el mes de abril del 2025 se generaron 1.149 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros. Además, se realizaron 1.850 asistencias por parte de la Sociedad Concesionaria (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o asistencia a la vez).

Los principales requerimientos para el mes informado fueron: "Auxilios en accidentes" con un 44,16%; le sigue "Reparación de vehículo in situ" con un 25,68%; "Remolque del vehículo en Panne" con un 19,68%; "Otros" con un 6,92%; "Panne por falta combustible del vehículo" con un 2,76%; "Primeros Auxilios" con un 0,27%; "Traslado de usuario a centro asistencial" con un 0,32%; "Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio" con un 0,22%.





10.6.- HECHOS RELEVANTESDurante el presente periodo, se dio término a los trabajos de limpieza de los cauces de todos los puentes del contrato.



